

LA ASESORA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que EDWIN PEDRO FUENTES ZAMORA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1026571874, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4140000-679-2020, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2020 y el 30 de noviembre de 2020.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de cinco millones cuatrocientos veintiun mil ciento quince pesos m/cte. (\$5,421,115.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago.

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
1080	3311605567867	Generación de los lineamientos de comunicación del Distrito para construir ciudad y		3,975,484.00
2230	3311605567867	Generación de los lineamientos de comunicación del Distrito para construir ciudad y		1,445,631.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
1080	3311605567867	Generación de los lineamientos de comunicación del Distrito	OFICINA CONSEJERÍA DE COMUNICACIONES	3,975,484.00
2230	3311605567867	Generación de los lineamientos de comunicación del Distrito	OFICINA CONSEJERÍA DE COMUNICACIONES	1,445,631.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

Así mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión Y ARL, la información está ajustada de acuerdo a las normas legales vigentes Y el contratista se encuentra al día por este concepto.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 30 días del mes de noviembre de 2020.

LUZ MARINA FONSECA AVELLA

Asesora

Solicitud No: 6253